



POLÍTICA DE ADMISIONES

Marzo de 2019

El Colegio Internacional de Sevilla San Francisco de Paula se declara ideológicamente independiente y postula como uno de sus valores fundamentales el respeto a todas las personas. Consecuencia de ello es la presente Política de Admisiones, que establece:

- La admisión de los alumnos en el Centro se hará sin discriminación por razones de raza, creencias, situación económica-social o lugar de residencia. Serán tenidas en cuenta las que se refieren a precedentes de escolarización de padres o hermanos en el Colegio.
- La solicitud de admisión supone por parte de los alumnos, cuando puedan ser estimados capaces de ello, y si no por sus padres o representantes, el conocimiento, libre aceptación y respeto de las Finalidades Educativas del Colegio y su desarrollo reglamentario.
- Los cauces de admisión de nuevos alumnos se realizarán bajo la coordinación del Responsable de Admisiones, siguiendo lo estipulado en los procesos definidos por el Colegio.
- Los padres tienen el deber de aportar la documentación que se les solicite, así como de comunicar en el momento de la admisión, o cuando se produzcan, las enfermedades crónicas o las insuficiencias psicofísicas que el alumno padezca o haya padecido, así como cualquier otra información que sea de interés para la integración y adaptación del alumno.
- La admisión en el Centro supone el compromiso de la familia de colaborar activamente con éste en la educación de los niños, desde la indelegable responsabilidad de los padres en la educación, asistidos solidariamente por el Colegio. Si la colaboración no se produce, y por consiguiente resulta imposible la realización de la misión del Colegio, éste podrá decidir la baja del alumno. Si la gravedad del caso lo requiere, por manifiesta discrepancia entre alguno de los progenitores y el Colegio o por estimarse que pueden producirse perjuicios graves para algún otro alumno, el Consejo de Dirección podrá, a propuesta de la Vicedirección de Individualización, decidir la baja inmediata del alumno en cualquier momento de curso, independientemente del nivel en que se halle matriculado.

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Responsable de Calidad	Vicedirector de Gestión	Consejo de Dirección